



Señor  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Presente.-

De mi consideración:

Alex Miguel Castillo Camacho, en mi calidad de Presidente de la Compañía "KRAFT FOODS ECUADOR C. LTDA.," compañía con expediente No. 9635, ante usted me dirijo respetuosamente y manifiesto:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito adjuntar los documentos que contienen la información referente a las compañías extranjeras socias de "KRAFT FOODS ECUADOR C. LTDA.," correspondiente al año 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

- Formulario que contiene la información de la compañía KRAFT FOODS LA MB HOLDING B.V.
- Formulario que contiene la información de la compañía KRAFT FOODS LA NMB B.V.
- Formulario que contiene la información de la compañía AZTECANANA B.V.
- Formulario que contiene la información de la compañía KRAFT FOODS BE 1 B.V.
  
- Listado de socios de la compañía KRAFT FOODS LA MB HOLDING B.V.
- Listado de socios de la compañía KRAFT FOODS LA NMB B.V.
- Listado de socios de la compañía AZTECANANA B.V.
- Listado de socios de la compañía KRAFT FOODS BE 1 B.V.
  
- Certificado de existencia de la compañía KRAFT FOODS LA MB HOLDING B.V., con la respectiva traducción.
- Certificado de existencia de la compañía KRAFT FOODS LA NMB B.V. con la respectiva traducción.
- Certificado de existencia de la compañía AZTECANANA B.V. con la respectiva traducción.
- Certificado de existencia de la compañía KRAFT FOODS BE 1 B.V. con la respectiva traducción.
  
- Poder otorgado por KRAFT FOODS LA MB HOLDING B.V. a favor del Dr. Marcelo Erazo
- Poder otorgado por KRAFT FOODS LA NMB B.V. a favor del Ing. David Erazo
- Poder otorgado por AZTECANANA B.V. a favor del Ab. Xavier Amador Pino y de Gorki Benito Fernández.
- Poder otorgado por KRAFT FOODS BE 1 B.V. a favor del Ab. Xavier Amador Pino y de Gorki Benito Fernández

Los certificados y poderes detallados anteriormente se encuentran apostillados y las fiel copias respectivas fueron realizadas en la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito.

ESCANEAR

Notificaciones de ser necesarias las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Dr. Marcelo Erazo Bastidas, ubicadas en la calle Juan León Mera 1741 y Orellana (esq.), Edif. Juan León Mera, Piso 3, Of. 302 de esta ciudad de Quito, teléfonos 2501-336 / 2501-126 o en el casillero judicial número 3434 del Palacio de Justicia.

Atentamente,



Alex Miguel Castillo Camacho  
C.C. 170689532-1  
Presidente

Requiere auto 1011  
4/2012.04.09